

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº186

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Tomás Rodríguez Riaño

Dña. Josefa López Martínez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000690

Dpto.: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científicas-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Excluir del concurso a:

- Dña. Mª Luisa Navarro Pérez, por no acreditar los requisitos específicos de la convocatoria [Poseer carnet de conducir tipo B].
- D. Eusebio López Nieto, por no haber utilizado el modelo de currículum vitae normalizado de la convocatoria.
- D. Joaquín Gómez Abellán, por no haber utilizado el modelo de currículum vitae normalizado de la convocatoria.

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

Raquel Crespo Ginés

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 29 de enero de 2026

La presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	4cIr9zCaY2GJpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	29/01/2026 13:15:00
	Josefa López Martínez	Firmado	29/01/2026 13:13:24
	Tomás Rodríguez Riaño	Firmado	29/01/2026 13:04:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4cIr9zCaY2GJpBbhGzW0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE N° DPCI In000690
ANEXO AL ACTA N° 186

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a.1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f.1	4f.2	4f.3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Andrea de la Cruz García	2,03	0,00	0,00	1,20	0,00	1,60	4,83	0,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,72	
Miriam Hernández González	1,76	0,50	0,00	1,20	0,00	1,20	4,66	0,70	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,87	1,12	0,00	0,00	1,82	
Raquel Crespo Ginés	2,55	1,15	0,00	0,00	0,00	1,20	4,90	0,74	0,00	0,00	2,60	1,80	0,00	0,00	4,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,80	5,28	0,80	0,20	6,22	
Ismael Galindo Butenegro	1,17	0,00	0,00	0,00	1,60	0,00	2,77	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	
Ana Santos Almeida	3,00	0,00	0,00	1,20	0,00	5,30	9,50	1,43	1,50	0,00	0,00	0,00	2,10	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	2,25	0,00	0,00	3,68	
LA PRESIDENTA								EL VOCAL - SECRETARIO										LOS VOCALES												

Código Seguro De Verificación	4cIr9zCaY2GJpBbhGzw0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	29/01/2026 13:15:00
	Josefa López Martínez	Firmado	29/01/2026 13:13:24
	Tomás Rodríguez Riaño	Firmado	29/01/2026 13:04:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4cIr9zCaY2GJpBbhGzw0pQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

